

En cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, AEDAS Homes, S.A. (en adelante, “**AEDAS**” o la “**Sociedad**”) pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión celebrada el día 23 de marzo de 2022, a la vista de la evolución del negocio de la compañía hasta la fecha, ha acordado distribuir un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio en curso, que finalizará el 31 de marzo de 2022, por un importe bruto por acción de OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (0,82 €) que se distribuirá entre las acciones que tengan derecho a percibirlo conforme al calendario indicado a continuación (en adelante, el “**Dividendo a Cuenta**”).

La distribución del citado Dividendo a Cuenta tiene lugar en el marco de la Política de Remuneración al Accionista aprobada por la Compañía con fecha 21 de julio de 2021, y su importe será complementado conforme a dicha Política tras la aprobación oportuna por la Junta General de accionistas de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio en curso.

El Dividendo a Cuenta se abonará conforme al siguiente calendario:

Fecha límite de negociación de las acciones de la Sociedad con derecho a percibir el Dividendo a Cuenta (“ <i>Last trading date</i> ”)	28 de marzo de 2022
Fecha a partir de la cual las acciones de la Sociedad negociarán sin derecho a percibir el Dividendo a Cuenta (“ <i>ex date</i> ”)	29 de marzo de 2022
Fecha de registro (“ <i>record date</i> ”)	30 de marzo de 2022
Fecha de pago (“ <i>payment date</i> ”)	31 de marzo de 2022

El pago del dividendo se efectuará en efectivo, a través de las entidades participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (Iberclear) en las que los accionistas tengan depositadas sus acciones, actuando como agente de pagos el Banco de Sabadell, S.A.

Madrid, a **23 de marzo de 2022**

AEDAS Homes, S.A.
Alfonso Benavides Grases,
Secretario del Consejo de Administración